



**PARLAMENTO DE CANTABRIA**  
**DIARIO DE SESIONES**

Año XVIII - V LEGISLATURA - 23 de noviembre de 1999 - Número 32 Página 401 Serie B

**COMISION DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**PRESIDENTE: ILMO. SR. D. ANGEL DUQUE HERRERA**

**Sesión celebrada el martes, 23 de noviembre de 1999**

**\*\*\*\*\***

**ORDEN DEL DIA**

**Página**

- |     |  |     |
|-----|--|-----|
| 1.- | Calendario de reuniones de los órganos de la Cámara durante los períodos ordinarios de sesiones.   | 402 |
| 2.- | Designación de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas. (BOPCA nº 67, de 5.11.99). [10.002] | 402 |

**\*\*\*\*\***

(Comienza la sesión a las doce horas y cinco minutos)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera): Buenos días.

Tenemos hoy esta reunión de la Comisión de Economía y Hacienda, para tratar dos temas. El primero, yo creo, que es ocioso, puesto que no ha habido ningún cambio en ese sentido: El calendario de reuniones de los órganos de la Cámara durante el período ordinario de sesiones.

En el caso de esta Comisión no ha habido ni cambio de personas, ni cambio de días, ni cambio de horario; por lo tanto, creemos que es un puro trámite, salvo que haya otras opiniones.

Diez de la mañana, los miércoles alternos. Esto es lo que teníamos y es lo que tenemos.

Por lo tanto, pasamos al segundo punto, que se refiere a la Designación de la Ponencia para informar el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.

Cada Grupo Parlamentario deberá de proponer a un Ponente, para que esta Ponencia se constituya y empiece a trabajar.

Tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Regionalista.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Por mi Grupo Parlamentario, Santos Fernández Revolvo.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: Por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, Ángel Agudo San Emeterio.

Sr. Presidente, al Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, le gustaría tener información de cuando se va a realizar, si ha lugar, el debate de la totalidad de la Ley de Acompañamiento.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera): Si, ahora hablamos de eso, terminamos ya con el Grupo Popular para que designe Ponente.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Francisco Rodríguez.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera): Tomada nota de la Ponencia, pasamos a aclarar en la medida de lo que podamos, la pregunta del Grupo PSOE-Progresistas.

Este debate se ha previsto en la Junta de Portavoces y en la Mesa, que se celebre el próximo lunes, dentro del Pleno Ordinario.

En el Pleno, aparte, de esta discusión de la enmienda a la totalidad, van dos mociones subsiguientes a dos interpelaciones y una proposición no de ley del Grupo Socialista.

Éste es el Orden del Día de ese Pleno del lunes donde se incluye la discusión de la enmienda de la totalidad.

Yo no sé si como información vale.

Si no hay más temas, levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las doce horas y diez minutos).

\*\*\*\*\*



## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 6.000 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)